



Iglesias, María Asunción. *“Plan Rothe: La consolidación del ciclo básico para la escuela media argentina a través de los discursos e historias profesionales de la burocracia educativa (1941 – 1946)”*. Tesis de Maestría en Educación. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UNLP. 2017

*Mauro Sebastián De Marzo*

*Escuela Graduada “Joaquín V. González”,  
 Universidad Nacional de La Plata, Argentina  
 maurosdemarzo@gmail.com*

La tesis reseñada, *Plan Rothe: La consolidación del ciclo básico para la escuela media argentina a través de los discursos e historias de la burocracia educativa (1941 – 1946)*, es el resultado de la investigación realizada por María Asunción Iglesias para obtener el título de Magister en Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Según se pone de manifiesto, la intención de la autora es recuperar y comprender las condiciones que permitieron la producción del “Plan Rothe” en tanto discurso pedagógico para el nivel medio en la Argentina. La estructura resultante tuvo una vigencia de cincuenta y dos años y sus rasgos lograron instalarse como parte de los sentidos hacia los que se habían orientado las posiciones y decisiones políticas en la primera década del siglo XX.

El estudio reconoce un período anterior, desde fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, donde se produjeron varios intentos por dotar al nivel de una única normativa. Pero será a mediados del siglo XX, cuando la educación media logre consolidarse como nivel autónomo dentro del sistema educativo argentino. El crecimiento de la matrícula estuvo asociado al crecimiento de los sectores sociales que con el peronismo se reconocieron como sectores medios, los cuales, mientras demandaban más establecimientos para su incorporación al nivel, generaban un movimiento en consonancia con tendencias de escala global hacia la masificación del acceso en este tramo de la enseñanza, en un contexto de segmentación progresiva del sistema. Esta masificación en el acceso promovió una revisión en los planes de estudios, las reglamentaciones, acompañados de cambios en la estructura burocrática para dar organicidad al nivel que, a diferencia del sector primario y universitario, había surgido huérfano de normativa fundante.

La tesis se organiza en siete capítulos y anexos correspondientes, estructura que permite deducir un propósito central: presentar la consolidación del ciclo básico para la escuela media argentina. Para ello, la autora revela la historia del Plan Rothe, su evolución y desarrollo y nos propone interesantes recorridos temporales en clave de regularidades, cambios y continuidades a través del tiempo.

En el primer capítulo la autora presenta la introducción al tema, el problema y los objetivos de investigación, así como el estado del arte y las estrategias metodológicas desplegadas. Reconoce como principal preocupación la necesidad de caracterizar la enseñanza media en sus orígenes, vinculada a los colegios nacionales y al bachillerato humanista como modelo institucionalizado y determinante de todo el nivel. Ubica temporalmente el Plan Rothe en la etapa final de la década infame (1930-1943), donde identifica que el despliegue del formato de la escuela media se inscribe como parte del reconocimiento del derecho a la educación de los hijos e hijas de la clase trabajadora. Particularmente, en las ofertas educativas pertenecientes a las escuelas de comercio y enseñanza técnica por su vinculación con el mundo del trabajo.

Para ello, releva una diversidad de fuentes y documentos producidos por la Inspección General de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial, publicados en el Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción

Pública de la Nación. Dentro de esta selección, analiza una serie de reglamentos pertenecientes a los colegios nacionales y escuelas normales, reglamentos de clasificaciones, exámenes y promociones correspondientes tanto al período previo a la implementación de la reforma como al posterior, donde se incorporan las modificaciones introducidas a partir de la ejecución del Plan. Estos reglamentos constituyeron el marco normativo del discurso pedagógico de la época.

En el capítulo dos se expone el marco teórico, el cual se cimenta sobre la propuesta de tres dimensiones de análisis. En la primera describe y analiza el Plan Rothe y sus determinaciones a través del concepto de *discurso pedagógico*, formulado por Bernstein (1997). Este concepto le permite describir e identificar las regulaciones que operaron y son parte del núcleo más estable del nivel. En la segunda analiza los mecanismos de control que fueron desplegados para la implementación del Plan a través del concepto de *gramática* del discurso pedagógico. Esto le permite observar qué ocurrió en el entramado burocrático institucional en que se inscribió la reforma. Por último, en la tercera dimensión, describe y analiza las historias profesionales de los agentes encargados de la formulación e implementación del Plan a través del concepto de *campo recontextualizador pedagógico*. Esto le permite revelar las disputas por el control de recursos materiales y simbólicos que configuraron el momento de la prescripción curricular.

En el capítulo tres presenta los supuestos de los que parte su investigación, indicando que el Plan introdujo una serie de cambios en los criterios de segmentación, tanto horizontal como vertical, en cuanto supuso la incorporación de una matriz reguladora de corte normalizador. El Plan reorganizó la enseñanza secundaria y normal en dos ciclos. El primero, común a los estudios de bachillerato y magisterio, con una duración de tres años, tuvo como objetivo uniformar la preparación básica de los futuros graduados, sin establecer como requisito la elección de una orientación u otra. En este sentido, el Plan Rothe posibilitó postergar esa decisión durante tres años, ya que se consideraba que posterior a este trayecto los jóvenes estarían en condiciones de decidir. Por su parte, el segundo ciclo concentró las materias específicas en el campo de conocimiento propio de cada orientación, propiciando una mayor cantidad de saberes.

En el capítulo cuatro, la autora describe las características que asume la estructura burocrática al momento de la implementación del Plan, con énfasis en el cuerpo de inspectores, quienes se constituyeron en productores del discurso pedagógico y supervisores de su implementación. Para ello, revela los requisitos solicitados para ocupar el puesto de inspector y las tareas definidas ante la Inspección General. Asimismo, reconoce la existencia de dos circuitos profesionales en la docencia media: el correspondiente al bachillerato-universidad, al que ingresaban mayoritariamente graduados universitarios, y el correspondiente a la Escuela Normal que enrolaba en sus filas a aquellos egresados provenientes en su mayoría de Institutos Superiores y Escuelas Normales de profesores.

Recupera también las trayectorias de los inspectores en otros ámbitos de la cultura, la ciencia u otra actividad pública. En este sentido, la investigadora identifica en la designación de los cargos de la Dirección de Enseñanza, un reconocimiento especial a la labor intelectual previa. Así como también, si su experticia devenía del cargo en la Dirección de Enseñanza, el mismo se configuraba en un requisito necesario para su trayectoria laboral.

El capítulo cinco profundiza en los perfiles y las historias profesionales de los agentes encargados de la elaboración del Plan. Esta revisión le permitió conocer buena parte de la cúpula del ministerio en lo que respecta a la Instrucción Pública y, a la vez, recrear el panorama de las instituciones que orbitaron y fueron reconocidas como productoras de conocimiento pedagógico, capaces de influir en las decisiones y debates al interior de la Inspección General. La asignatura Historia constituyó, al interior del currículo, un bloque de conocimientos socialmente relevante desde el inicio. En el momento en que se implementa el Plan Rothe, la asignatura Historia en el nivel medio cumple un papel fundamental en la cruzada ideológica que el gobierno de Ortiz y sus predecesores venían llevando adelante en pos de consolidar un discurso nacionalista. El denominado “crisol de razas” necesitaba de una tutela estatal para evitar desviaciones o degeneraciones.

En el capítulo seis se plantea el propósito de comprender, a nivel disciplinar, la redefinición de un discurso instalado en la matriz curricular desde los inicios de la enseñanza media. Para eso se propone reconstruir las condiciones de producción del currículo para la materia Historia en el contexto del Plan Rothe. Señala que el tiempo pedagógico dedicado anteriormente a “Historia de la civilización”, a partir de la implementación del Plan se destina a “Historia Argentina”. Aquí la autora vislumbra la intención manifiesta por parte del Ministerio de Educación de inculcar un espíritu cívico en los sectores que acceden al nivel, donde percibe que los cambios estuvieron orientados a reducir contenidos de la asignatura Historia Occidental en pos de otorgar mayor carga horaria a la materia Historia Argentina. Con esto busca destacar el doble sentido que supuso la incorporación de la asignatura Historia: uno “ilustrado-cognitivo” a partir de los cuales se seleccionan los contenidos disciplinares y otro “romántico-identitario” tendiente a forjar una identidad particular, que se plasma en la definición de efemérides y símbolos nacionales. Por último, agrega que este doble propósito de la historia escolar deja en manos de la academia las definiciones disciplinares y deposita en el sistema escolar la responsabilidad de conformar un discurso conmemorativo asociado a los valores identitarios.

Hacia el capítulo siete la autora presenta las conclusiones. Allí retoma los intereses iniciales de su trabajo de investigación con el valor agregado de poner en escena discusiones propias del nivel medio escolar en relación con el formato impuesto y su escasa flexibilidad. En un sentido, señala que el Plan Rothe permitió incluir a sectores tradicionalmente vulnerados, que aún sin llegar a finalizar el nivel medio, tenían garantizado un tránsito por el sistema. Esto les permitió referenciarse desde una posición de identidad, ya no la del obrero de principios de siglo, sino la del empleado de clase media, que en el mejor de los casos se constituyó en sustrato colaborativo e integrado a los discursos de los sectores dirigentes. En otro sentido, señala que la profundización de las políticas de difusión del discurso nacionalista tuvo su vehículo privilegiado en la enseñanza de la Historia Argentina, lo que explica la centralidad que tuvo la definición de los contenidos de la asignatura dentro de las preocupaciones de los funcionarios de la Inspección General durante toda la década de 1930. En vínculo con esto, expone que las modificaciones que impulsó el Plan estuvieron asociadas al incremento en la carga horaria de algunas materias y la disminución en otras, lo que supuso una reubicación de profesores. En relación a quienes se encargaron de la supervisión del Plan, la autora destaca que, sin suponer que existía una división social del trabajo diferenciada por sexos, la documentación le permitió mencionar la exclusividad de las inspectoras en las escuelas profesionales de mujeres y su escasa presencia en la supervisión de los colegios nacionales, con una matrícula conformada exclusivamente por varones.

En suma, la tesis reseñada presenta importantes aportes para la historia de la educación y, en particular, para la historia del nivel medio dentro del sistema educativo argentino. Resulta sumamente interesante cómo la autora logra, mediante el trabajo de investigación propuesto, desnaturalizar la estructura que regula el nivel. Para ello, presenta una red de múltiples enunciados que sostuvieron la implementación del Plan Rothe entre los años 1941 y 1946. Esos acontecimientos discursivos fueron evidencia del clima de época y su fuerza radica en que podemos encontrarlos con idéntico sentido en la actualidad. Puede rastrearse en la tesis cómo el origen selectivo del nivel sigue operando en las trayectorias escolares de los alumnos y las alumnas como así también en las trayectorias laborales de los y las docentes en cada una de las propuestas académicas del nivel. Sin lugar a dudas, este trabajo será punto de referencia para quien desee caracterizar el ciclo básico para la educación media en Argentina.